




**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA**

CERTIFICA

Que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pital Huila, ha cumplido a la fecha con el 100% de lo estipulado en convenio de apoyo y cooperación no. 08 de 2025. **“CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATECION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO: EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027” Y LA LEY 1575 DE 2012.**

La presente se firma en el municipio de El Pital Huila, el veintinueve (29) días de mes de diciembre del 2025.



HECTOR HORACIO GAITAN GUERRERO
Secretario de Planeación e Infraestructura

1. INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	
2. DATOS GENERAL	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CONVENIO NO.008
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	NO. 008 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	05 SEPTIEMBRE 2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATECION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027" Y LA LEY 1575 DE 2012.
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITAL HUILA
NIT/CC	813.012.594-4
REPRESENTANTE LEGAL	RICHARD ALMARIO CAMPOS
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C NO.83.226.256 DE PITAL HUILA



VALOR DEL CONTRATO		CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE.			
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		Un primer desembolso equivalente al 50% (anticipo), previa presentación del plan de inversión, certificado de viabilidad del supervisor y demás documentos requeridos por la entidad, un segundo pago parcial equivalente al 40% previa presentación de informes de ejecución, pago de seguridad social, informe de supervisión con amortización del anticipo y un pago final del 10% previa presentación del informe final, informe de supervisión, pago de seguridad social, acta de terminación.			
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		Tres (03) meses y veinticinco (25) días desde la suscripción del acta de inicio.			
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA					
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	DE			HECTOR HORACIO GAITAN GUERRERO
3. DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
Nº	2025000399	Valor(es)	\$45.000.000	Fecha(s)	26/07/2025
Registro(s) Presupuestal(es) – RP					
Nº	2025000531	Valor(es)	\$45.000.000	Fecha(s)	05/09/2025
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)		2.4.4			
4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
TIPO DE APORTE	PLANILLA No.4623153920 (OCTUBRE)		VALORES PAGADOS		
SALUD	SALUD TOTAL		\$178.000		
ARL	POSITIVA		\$99.100		
PENSION	COLPENSIONES		\$227.800		



OTROS PARAFISCALES	SENA – ICBF	\$71.300
CAJA DE COMPENSACION	CONFAMILIAR DEL HUILA	\$57.000
TIPO DE APORTE	PLANILLA No.4631675091 (NOVIEMBRE)	VALORES PAGADOS
SALUD	SALUD TOTAL	\$178.000
ARL	POSITIVA	\$99.100
PENSION	COLPENSIONES	\$227.800
OTROS PARAFISCALES	SENA – ICBF	\$71.300
CAJA DE COMPENSACION	CONFAMILIAR DEL HUILA	\$57.000
TIPO DE APORTE	PLANILLA No.4635990461 (DICIEMBRE)	VALORES PAGADOS
SALUD	SALUD TOTAL	\$178.000
ARL	POSITIVA	\$99.100
PENSION	COLPENSIONES	\$227.800
OTROS PARAFISCALES	SENA – ICBF	\$71.300
CAJA DE COMPENSACION	CONFAMILIAR DEL HUILA	\$57.000

4.RELACION ECONOMICA DEL CONTRATO

CONCEPTO	FECHA	VALOR	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	05-09-2025	\$45.000.000	\$45.000.000
ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO			



VALOR FINAL CONTRATADO	05-09-2025	\$45.000.000		\$45.000.000
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DE CONTRATO	05-09-2025	\$45.000.000		\$45.000.000
VALOR ANTICIPO DEL CONVENIO 50%			\$22.500.000	\$22.500.000
VALOR ACTA PARCIAL N°1	02-12-2025		\$18.000.000	\$4.500.000
VALOR ACTA FINAL	30-12-2025		\$4.500.000	\$0
VALOR FINAL EJECUTADO				\$45.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO				\$0

5.SEGUIIMIENTO Y EVALUACIÓN OBLIGACIONES CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES CUMPLIDAS	VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	ANEXOS/ OBSERVACIONES
1) Cumplir cabalmente el objeto, de la presente actuación contractual	La gestión integral de del riesgo contra incendios, los preparativos los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades, de atención de incidentes con materiales peligrosos y demás actividades afinas y conexas. La institución bomberil trabaja día a día para minimizar los riesgos que pueden originar en el municipio brindando asesoría y trabajo comunitario. Como se muestra en las evidencias de las capacitaciones a los colegios y demás personal y en las reuniones de gestión del riesgo que se muestren en este informe.	
2) Realizar a todo costo las	Las diferentes actividades plasmadas en la propuesta y convenio están bajo los recursos obtenidos mediante este convenio y no se ejecutarán recursos	



actividades descritas, en la propuesta y documentos que forman parte integral de la presente actuación contractual.	adicionales a no ser que se presenten eventualidades que superen nuestra capacidad operativa financiera y administrativa como lo plasmamos en la propuesta	
3) Suministrar toda la información requerida para el desarrollo del convenio.	A la fecha se a entregado con tiempo todos los documentos, informes solicitados por la Alcaldía Municipal que durante los tres (03) meses de ejecución del convenio.	
4) Desarrollar a cabalidad todas y cada una de las actividades plasmadas en la propuesta de fundamentan el presente convenio.	Desde el 09 septiembre al 02 de diciembre en la tercera témpora de lluvias del año 2025. Se atendieron todas las eventualidades reportadas que fueron 01 emergencias de incendios estructural, rescate animal y las diferentes actividades municipales. Que igual forma en este informe se muestran las evidencias fotográficas en el numeral 5 y 14. En donde se resalta que las actividades más representativas fue el corte, destroce y retiro de árboles caídos en las diferentes vías del municipio.	
5) Atender las emergencias en incendios y calamidades conexas, que se presenten en el Municipio de el Pital, coordinar y gestionar el apoyo a nivel Regional	Fecha : 08 de octubre2025 Actividad: incendio estructural Unidades: 3 Vehículo: 01 m1 Descripción: inicio: 12:00 mm finalizo 13:20 se atendió a tiempo incendio fase temprana a incendio estructural en la carrera 11 con calle 7 en la vivienda de la señora Marleny Camero por quema de basura en el solar.	
6) Contar con el personal necesario para la prestación del servicio las 24	Se Cuenta con 4 unidades organizada de la siguiente manera: Dos unidades que cada uno hace turnos de 24 horas que son; Cristian Andrés Almario Nuñez	



<p>horas de prevención, control de incendios y demás actividades afines y conexas.</p>	<p>María Inés Cruz Rojas Isabel Cristina Arango Conductor maquinas contra incendios con un turno de 12 horas día y en la noche esta al llamado: Jaime Enrique Mendoza Obando Comandante y representante legal: Esta en el día y en la noche al llamado cuando no se encuentra viajando en representación de la institución, los días domingos el comandante y el conductor solo están al llamado Richard Almario Campos. Estos turnos se pueden constatar en el libro que se maneja dentro de la institución.</p>	
<p>7) Obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto convenido.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Pago ARL2. Pago por su servicio prestado3. Brindar un buen servicio4. Cumplir con los turnos establecidos5. Atender oportunamente las eventualidades tanto de emergencias como actividades de la Alcaldía <p>Apoyo a la gestión dentro del marco de sus competencias</p>	
<p>8) Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en el cuerpo de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus</p>	<p>Durante los tres meses de ejecución del convenio no se han presentados eventualidades relacionadas</p>	

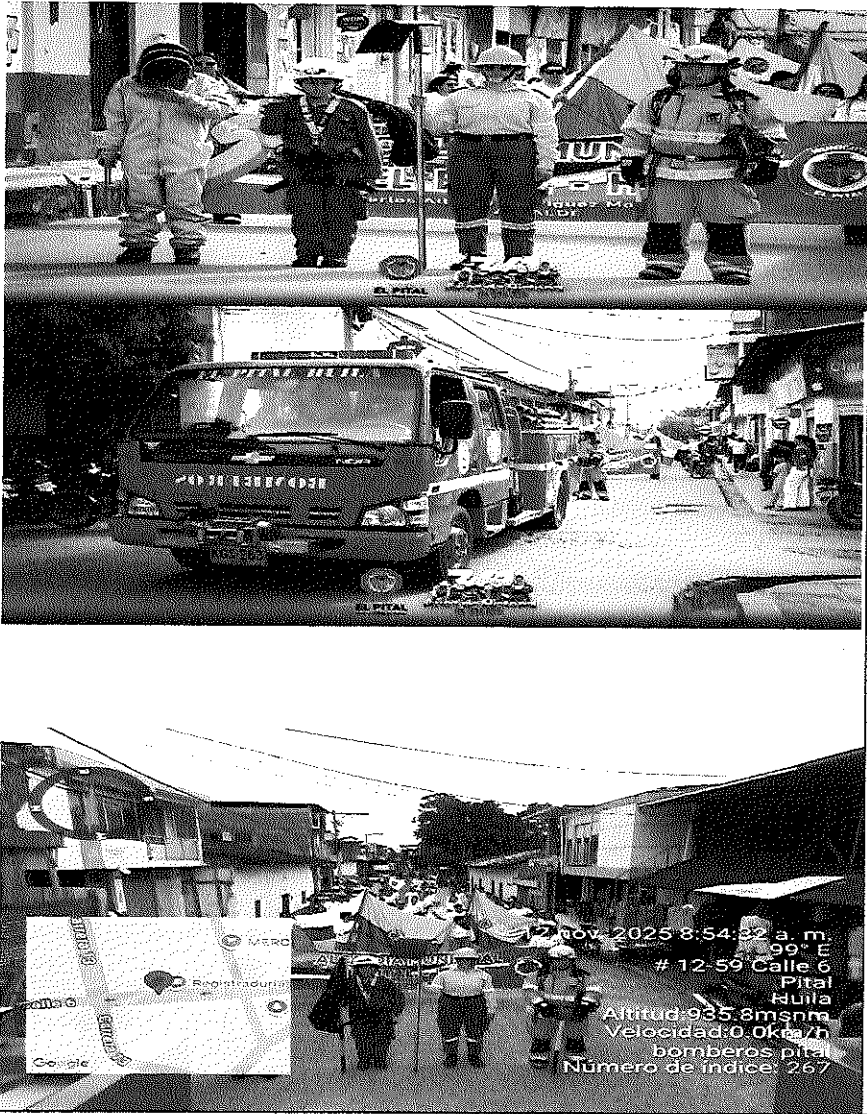


escenarios de riesgo.		
9) Prestar la actividad de los bomberos, enmarcada dentro de los parámetros de alto riesgo para todos los efectos, requiere de una cobertura de seguridad social no solo como respuesta a la exposición al riesgo, si no como un acto de estricta justicia social, para un grupo de ciudadanos que en forma abnegada e incondicional exponen a diario su vida en aras de bienestar de la comunidad.	<p>El cuerpo de bomberos Voluntarios de Pital Huila tiene el deber de realizar el pago de ARL riesgo 5 a las 4 unidades quienes son:</p> <p>Jaime Mendoza Cristian Andrés Almario Nuñez Richard Almario Campos María Inés Rojas Cruz Isabel Cristina Arango</p> <p>Como también están pagos de salud y pensión que cada uno realiza de manera independiente, están planillas son anexas a los informes presupuestales.</p>	
10) Invertir los recursos asignados al convenio en las actividades descritas en el presente convenio.	<p>Todos y cada uno de los recursos destinados son monitoreados por el supervisor del convenio el Ing. Hector Horacio Gaitan Guerrero y a su vez el revisor fiscal el doctor Farid Ricardo Rodriguez Suarez.</p>	
11) Servir como organismo asesor de las entidades territoriales en	<p>Se Realizaron Inspecciones de seguridad humana contra incendios y identificación de escenarios de riesgos en las diferentes sedes de las instituciones educativas deberan implementar en su totalidad las normas técnicas colombianas en evacuacion, señalizacion, extintores, electricos, planes</p>	



temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.	de contingencias y demas normas que apliquen en prevencion del riesgos de las instituciones educativas.	
12) Rendir informe mensual del convenio con detalle de la inversión de recursos, soporte fotográfico de las actividades y soporte documental del cumplimiento de objeto contractual y exhibición de facturas originales del suministro del cumplimiento del objeto contractual.	Primer informe correspondiente fracción del 09 de septiembre hasta el 02 de diciembre del 2025, equivalente al 50% del convenio y 50% entregado de manera de anticipo, el cual se anexa la documentación requerida por el supervisor. Como lo es informe de actividades, informe y certificación supervisor, factura electrónica, plan de inversión recursos etc.	
13) Prestar asesoría y acompañamiento al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, en las reuniones ordinarios en materia de atención y prevención de	07/10/2025 a las 11:31 A.M horas, se asistio a la reunion Gestion de Riesgo Municipio de El Pital para socializacion del centenario de la llegada de la palabra de DIOS.	



incendios y calamidades conexas.		
14) Prestar el servicio preventivo asistencial en los eventos que se realicen en el Municipio de el Pital	<p>Fecha: 12 noviembre 2025 Actividad: desfile inauguración de los cumpleaños del municipio Unidades: 7 Vehículos: 02 m1 - m2 Descripción: inicio 08:00 am finalizo 13:23 pm se realiza acompañamiento en apoyo a la administración municipal.</p>  <p>12 nov-2025 8:54:32 a. m. 99° E # 12 59 Calle 6 Pital Huila Altitud: 935.8msnm Velocidad: 0.0km/h bomberos pital Número de indice: 267</p>	

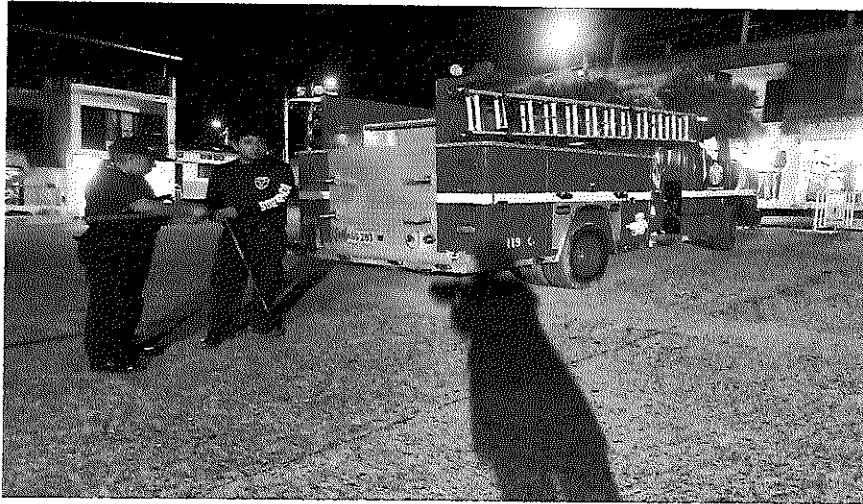


FECHA: 13 de NOVIEMBRE 2025

Actividad: acompañamiento

Unidades: 2

Descripción: inicio: 19.00 pm se hizo el acompañamiento a la casa de la cultura recreación y deportes a la jornada de aeróbicos al parque. Hora de terminación: 21.00 pm.





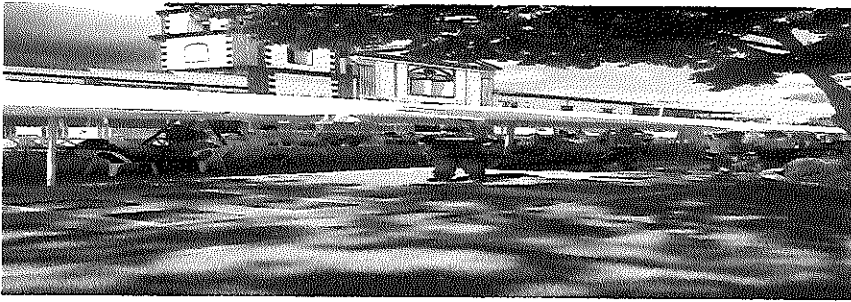
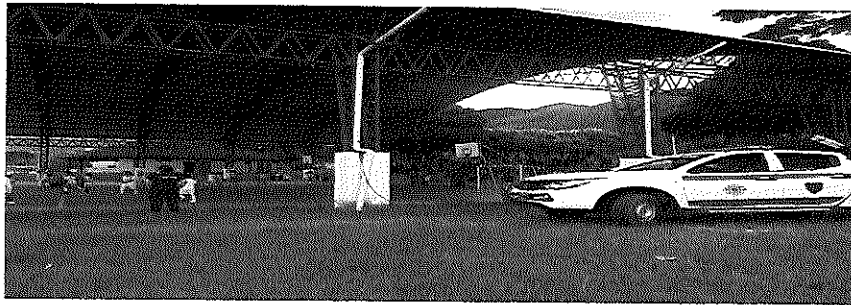
Fecha: 14 de noviembre 2025

Actividad: acompañamiento campeonato de micro futbol, feria agroempresarial y concurso de canto

Unidades: 3

Vehículos: 1 m2

Descripción: inicio: 14:00 finalizo a las 23:30 se realiza el acompañamiento a los diferentes actos culturales y deportivos organizados por la alcaldía municipal en la celebración de los 361 años de historia.





Fecha: 15 noviembre 2025

Actividad: actos con decorativos a diferentes personajes del municipio parque central Gilberto álzate Avendaño

Unidades:8

Vehículos 1 - m1

Descripción: inicio: 09.30 se realizó el apoyo al evento conmemorativo 361 años de historia parque principal, finalizado el evento a las 13.30 pm.





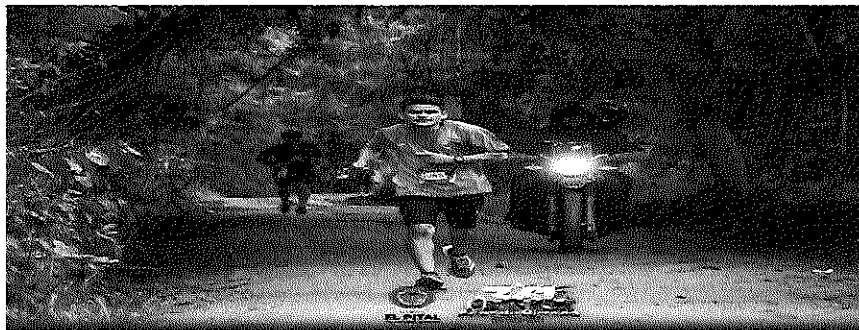
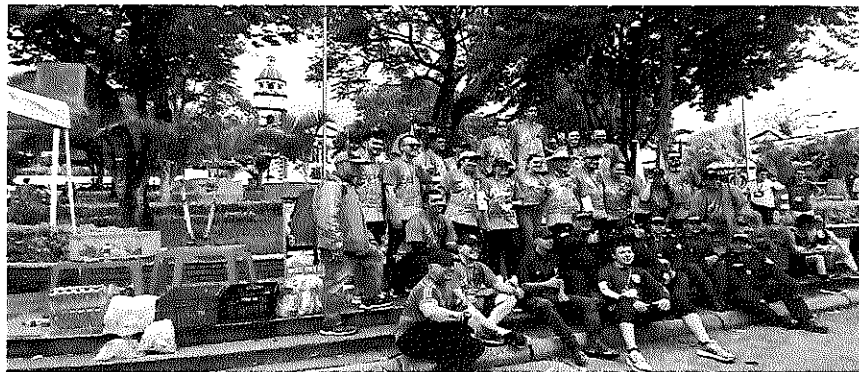
Fecha: 16 de noviembre 2025

Actividad: acompañamiento eco running

Unidades: 6

Vehículos: 2 m2 - m3

Descripción: inicio: 07:00 termino 10:00 am se realizó participación y acompañamiento a la carrera eco running, corriendo por la yaguilga.





Fecha: 30 de noviembre 01 de diciembre 2025
Actividad: acompañamiento alborada bienvenida a diciembre
Unidades: 3
Vehículo: 01- M1
Descripción: inicio: 23:00 del do0mingo 30 finalizo a las 01:10 del lunes 01 de diciembre, se realizo recorrido por las principales calles del municipio anunciando que diciembre llego.





Fecha: 06 de diciembre 2025
Actividad: rescate animal
Unidades: 2
Vehículo: 01- M2
Descripción: inicio: 08:45 finalizado: 09:44 se atendió al llamado de la comunidad del barrio la esperanza para realizar el rescate y traslado de tres zarigüeyas a una zona más segura para ellas.





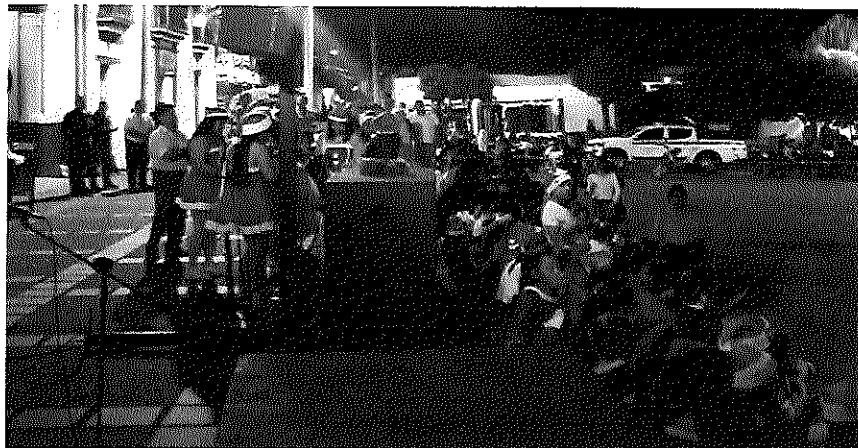
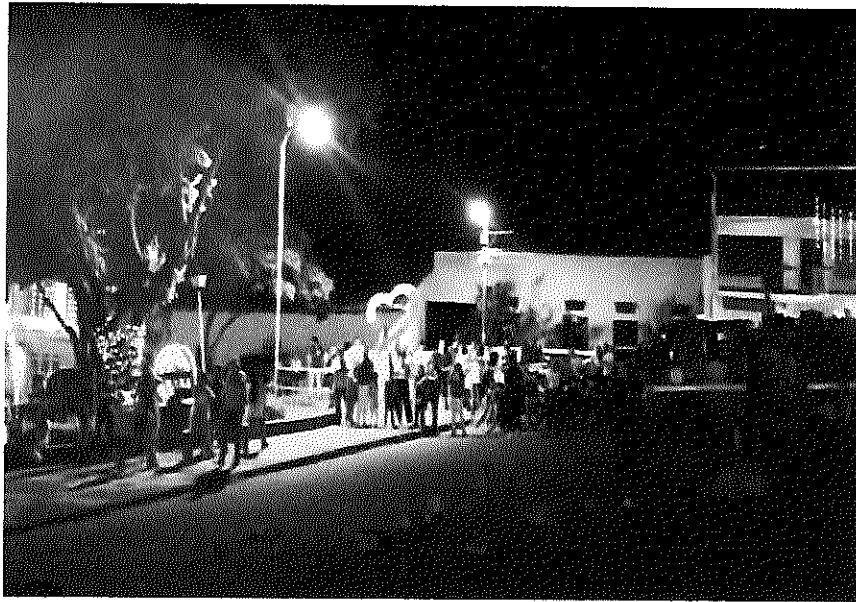
Fecha: 07 de diciembre 2025

Actividad: acompañamiento actividad día de las velitas parque principal.

Unidades: 5

Vehículo: 02- M1 - M2

Descripción: inicio: 17:20 finalizo: 21:07 se realiza acampamiento a la actividad de encendido del parque central y día de velitas.





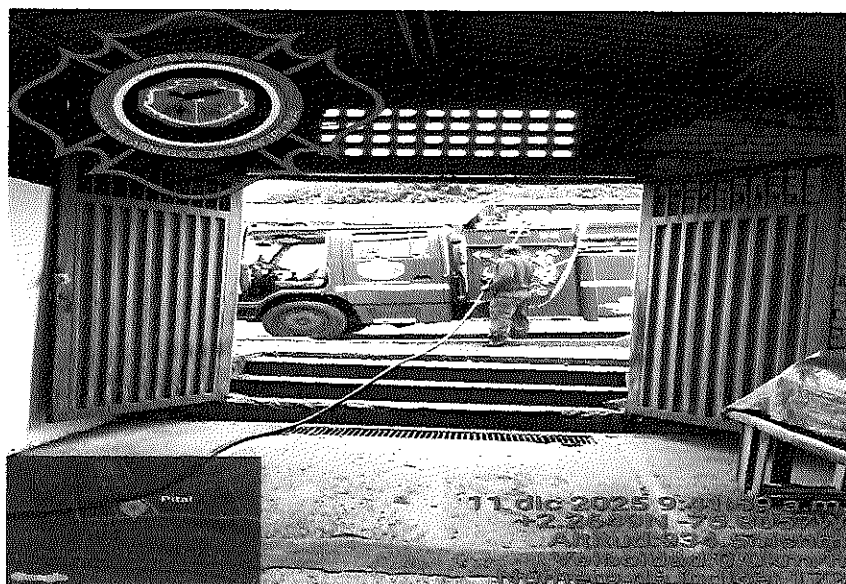
Fecha: 11 de diciembre 2025

Actividad: lavado de galería

Unidades: 2

Vehículo: 01- M1

Descripción: inicio: 09:00 finalizo: 11:25 AM se realiza el lavado de la galería municipal para las actividades del madrugón campesino.





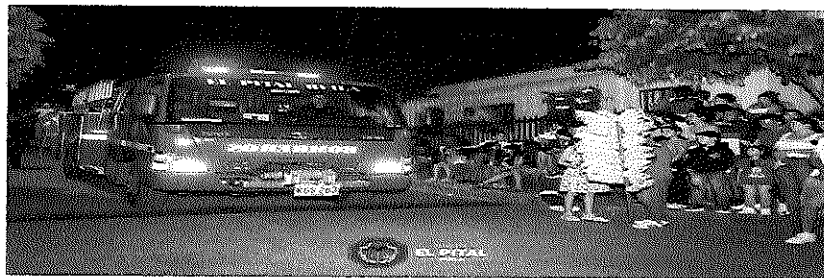
Fecha: 13 de diciembre 2025

Actividad: parada navideña

Unidades: 10

Vehículo: 02 M1- M2

Descripción: inicio: 17:45 finalizado: 22:13 se realiza apoyo y acompañamiento a la gran parada navideña organizada por la alcaldía municipal recorriendo las principales calles de nuestro municipio.





Fecha: 14 diciembre 2025

Actividad: acompañamiento al madrugón campesino

Unidades: 2

Vehículo: 00

Descripción: inicio: 08:00 finalizado: 10:00 acompañamiento en el madrugón campesino en la galería municipal.





Fecha: 14 diciembre 2025
Actividad: acompañamiento al lanzamiento de Jesús kids
Unidades: 3
Vehículo: 01- M2
Descripción: inicio: 19:00 finalizado: 21:30 se realizó acompañamiento al lanzamiento de Jesús kids en el parque recreacional.





Fecha: 19 diciembre 2025

Actividad: acompañamiento a la caravana de la gobernación

Unidades: 8

Vehículo: 01- M1

Descripción: inicio: 09:00 finalizado: 12:30 se realizó acompañamiento a la caravana de la gobernación del Huila por las principales calles del municipio y el centro recreacional nueva esperanza.

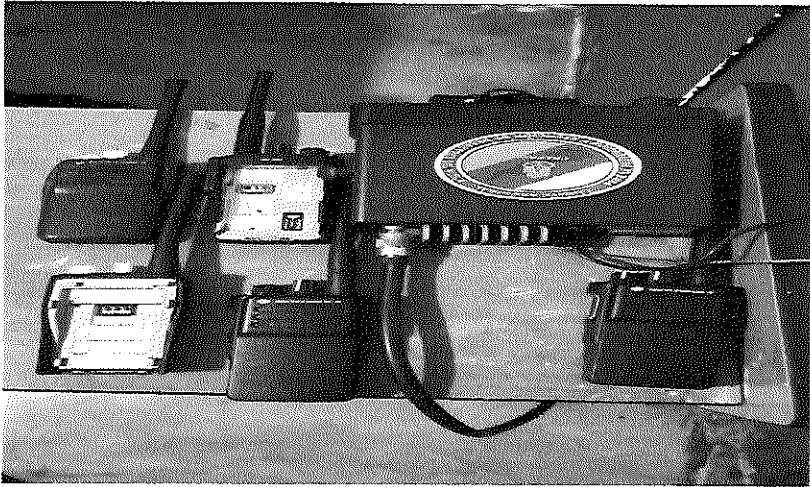




Fecha: 20 diciembre 2025
Actividad: emergencia por árbol caído
Unidades: 2
Vehículo: 01- M2
Descripción: inicio: 07:30 finalizado: 09:20 se realizó el retiro de ramas caídas sobre la vía pital agrado en el sector conocido como el rancho de guillo.

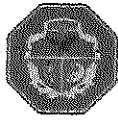




<p>15) Adelantar una evaluación para establecer las principales debilidades en materia de incendios y actividades conexas</p>	<p>Adelantar una evaluación para establecer las principales debilidades en materia de incendios y actividades conexas.</p>	
<p>16) Cumplir con el reporte diario a la central de comunicaciones de emergencias del departamento del Huila.</p>	<p>A la fecha el cuerpo de bomberos voluntarios de Pital Huila, no tiene en funcionamiento los radios portátiles y por falta del mantenimiento preventivo que se debe realizar por parte de la administración municipal que desde hace 6 años no realiza, por lo tanto, no se realizan mediante radios. Se está realizando solo los reportes por wassappt del comandante cuando se presentan eventualidades de fuerza mayor, por lo tanto, el radio base ya el ingeniero de la gobernación del Huila, pero a la fecha no hay retorno por parte de la repetidora cerro Neiva.</p> 	
<p>17) Las demás que correspondan a la naturaleza de este acuerdo o que sean comunicadas</p>	<p>Las demás que correspondan a la naturaleza de este convenio o que se han comunicadas por el municipio.</p>	



por el municipio.		
6. JUICIO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
Ciudad y fecha de emisión:	29 DICIEMBRE 2025	
Firma del interventor y/o supervisor:		



ACTA DE TERMINACION

CONVENIO DE:	APOYO Y COOPERACION	No 008 -2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA	
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITAL HUILA	
NIT	813012594-4	
REPRESENTANTE LEGAL	RICHARD ALMARIO CAMPOS	
C.C	83.226.256	
OBJETO	CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATECION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO: EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027” Y LA LEY 1575 DE 2012.	
PLAZO DE DURACION	TRES (03) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS. DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE INICIO	09/09/2025	
FECHA DE TERMINACION	30/12/2025	
SUPERVISOR	HECTOR HORACIO GAITAN GUERRERO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	



Entre los suscritos **HECTOR HORACIO GAITAN GUERRERO** secretario de Planeación e Infraestructura Municipal en calidad de Supervisor del convenio de Apoyo y Cooperación No 008 de 2025 en representación del municipio, y el señor **RICHARD ALMARIO CAMPOS**, comandante – representante legal en representación del Cuerpo Bomberos Voluntarios de Pital Huila, hemos convenido terminar el convenio de apoyo y cooperación N° 008 de 2025.

cuyo objeto es “**CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATECION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO: EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027” Y LA LEY 1575 DE 2012.**” para constancia lo anterior se firma la presente acta por lo que en ella intervinieron el día treinta (30) del mes de diciembre del 2025.

Richard Almario C.

RICHARD ALMARIO CAMPOS

Representante legal C.B.V. DE PITAL HUILA
Contratista


HECTOR HORACIO GAITAN GUERRERO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION NO. 008-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PITAL
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITAL HUILA
OBJETO:	CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATENCION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO: EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027" Y LA LEY 1575 DE 2012.
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE.
CDP:	2025000339
RP:	2025000531
PLAZO DE DURACIÓN:	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO



FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En La Alcaldía del municipio de El Pital Huila, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del **CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION No. 008 de 2025**, la señor **RICHARD ALMARIO CAMPOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.226.256 de Pital– Huila, quien obra en como comandante representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pital Huila en calidad de contratista, el Ing. **HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO**, Secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de El Pital Huila, en su calidad de Supervisor del presente convenio y el señor **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MONTEALEGRE**, como Alcalde del municipio de El Pital Huila, cuyo objeto es **CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA, PARA LA ATECION Y PREVENCION INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO CONTINGENCIA DE RIESGO EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO E INSTALACIONES Y ADELANTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, GARANTIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES UBICADOS , EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO: EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027” Y LA LEY 1575 DE 2012”**

Con el fin de liquidar el convenio anteriormente citado, se deja constancia que su objeto fue ejecutado, terminado y entregado por el contratista y recibido por el Supervisor. Por lo cual se realiza el siguiente balance final:

VALOR CONTRATO	\$45.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$45.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0

En ese orden, se da por liquidado el **Convenio de apoyo y cooperación No. 008 de 2025** y, en consecuencia, se firma por los intervinientes en el acto, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2025.



HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO.
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Richard Almarío c.
RICHARD ALMARIO CAMPOS
Comandante representante legal
Contratista.



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

**HOJA FINAL DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE APOYO Y COOPERACION
No. 008 DE 2025.**